CERTIFICADO ELECTRÓNICO

BUROFAX ONLINE

EMISOR

Usuario registrado con el nombre de Jesús del Pino Marín, documento de identidad 09019929L

DESTINATARIO (S)

Hermandad Matriz de Almonte, dirección postal 'Calle Sebastián Conde, N.º 4 y 6, ALMONTE, CP 21730, Huelva, España, Teléfono: 620428425'.

ESTADO

ENTREGADO

miércoles, 19 de agosto de 2026 12:50 UTC +02:00

REFERENCIA

AVI252282_CRT506591_19082026

EVIDENCIAS ELECTRÓNICAS Y COMENTARIOS

- Fecha de solicitud: miércoles, 12 de agosto de 2026 16:01 UTC +02:00
- Documento: ABA1B182-C1AF-BDB9-DAAD-E79BDF97B3F3.pdf
- Hash MD5: 335ccd5e007005a44c7e8e3435a8f828
- Remitente para la entrega: Jesús del Pino Marín

- Fecha de entrega: viernes, 14 de agosto de 2026 13:10 UTC +02:00
- Entregado de forma presencial en el domicilio citado a través de una empresa de mensajería.

QTSP

Full Certificate

Servicios Electrónicos de Confianza Cualificados

EN CUSTODIA ELECTRÓNICA POR 5 AÑOS

El presente documento certificado es fiel reflejo de las comunicaciones, notificaciones, firmas y/o acciones realizadas por las partes que han sido registradas en el presente certificado emitido por **Full Certificate** a petición del emisor siendo firmado electrónicamente mediante firma electrónica y sellado de tiempo.

Full Certificate como Proveedor de Servicios Electrónicos de Confianza custodiará los archivos electrónicos generados conforme a los plazos que la ley establezca como vigentes siendo el plazo mínimo de los mismos de cinco años.

De acuerdo con la legislación vigente y el Reglamento General de Protección de Datos, RGPD, del día 25 de mayo de 2016 del Parlamento y del Consejo Europeo, los datos personales que figuran en este certificado han sido proporcionados por el emisor con su total y expresa conformidad de que sea **Full Certificate** quien le preste sus servicios.

Full Certificate eTRUSTED LEGAL SERVICES

Si desea validar la autenticidad de este certificado, puede hacerlo desde la siguiente página web:

https://cloud.fullcertificate.com/verify

Nombre de archivo almacenado: 2454ff17-9eda-4e32-a426-e6fa135ff4b8.pdf

ACUSE DE ENTREGA

- Receptor: Fransico Gabier Cabrera
- Documento de identidad: 75557183K
- Fecha: 14/08/2026 13:10
- Empresa de transporte: TIPSA CASTELLANA
- Agencia destino: 021004 - HUELVA 19
- Código repartidor: 1003
- Proceso de entrega:

  13/08/2026 13:31 PROCESANDO

  13/08/2026 13:42 TRANSITO

  14/08/2026 08:45 LEIDO_EN_DESTINO

  14/08/2026 08:45 REPARTO

  14/08/2026 13:10 ENTREGADO

Con Cargo A: 028003
Referencia: 252282-484090
DE: Jesús del Pino Marín

Fecha: 13/08/2026 **Servicio:** 14 HORAS
Bultos: 1 **Kilos:** 1

Bultos: 1

TIPSA

A: Hermandad Matriz de Almonte 620428425
Calle Sebastián Conde, N.º 4 y 6
ALMONTE 21730
Att: D. Santiago J. Padilla Díaz de la Serna

02800302800300012253 40 NECESARIO: Sello de entrada LEGIBLE de organismo público. Tel.620428425

Total a pagar: 0

Receptor: fransico gabier cabrer
75557183K
Fecha: 14/08/2026 13:10:25

Asunto: Gran Misión Arde Complutum.

A la atención de:

Pontificia, Real e Ilustre Hermandad Matriz de Nuestra Señora del Rocío.

Tengo el gusto de comunicarme en esta ocasión de una forma más directa con Uds., puesto que llevo dirigiéndome al correo electrónico oficial de vuestra secretaría e incluso con el gabinete de prensa desde hace bastante tiempo, sin recibir ninguna respuesta que pueda mostrar vuestro interés. Ahora tengo mayor fe y esperanza de que en esta nueva ocasión se puedan tomar más en serio mis palabras e intervenciones, puesto que de cara al mundo tenemos un deber y dentro del contexto religioso, estamos llamados a una Gran Misión que trataré de presentarles brevemente en esta carta a modo de introducción.

En el paquete certificado que les he enviado este mismo día indicado a pie de página, podrán hallar tres burofaxes que han sido recientemente enviados, primero al obispo de Huelva, para presentarle una parte de este proyecto de evangelización y también para poder amonestarle con dureza no solamente por su cobardía, sino también por la de nuestros sacerdotes de este pueblo. El otro burofax ha sido enviado después al nuevo obispo de la diócesis que pertenecí hace casi diez años con este mismo propósito y también para buscar su apoyo pastoral. Y finalmente, me he dirigido a la Fundación Española de Abogados Cristianos para que nos puedan ayudar a poner un dique de contención contra los poderes del Estado, cuando los cristianos auténticos somos perseguidos psicológicamente en los países desarrollados por causa de nuestra religión. En este último burofax podrán comprender en un principio la enorme trascendencia de este asunto que tenemos en común, para que desde este momento puedan ocuparse en poner en marcha un proyecto de investigación que cuando puedan leer el contenido de todo este paquete certificado podrán comprender mejor.

Por otro lado, quiero decirles que los cristianos de verdad estamos llamados a cumplir con el mandato de Cristo que hace referencia a la corrección fraterna y como por desgracia hay muy pocas personas que quieran ponerla en práctica, desde este momento me ofrezco a Dios y a Uds. para que sepan que voy a obrar en lo sucesivo con mayor radicalidad evangélica, con disposición a ser tratado como los antiguos Profetas, Ntro. Señor Jesucristo y todas aquellas personas que han seguido también sus huellas.

Por esta razón mi deber como cristiano es decirles en primer lugar que no son conscientes de que este pueblo, junto con la comitiva de la Pontificia Hdad. Matriz de Ntra. Sra. del Rocío, habéis trastocado el culto de latría por la hiperdulía y viceversa. Esto quiere decir que adoráis a Ntra. Stma. Virgen y dejáis para Dios solo un culto de veneración. Una de las pruebas más evidentes de esta realidad sucede cuando la talla de la Virgen del Rocío ocupa un lugar privilegiado en el presbiterio, desplazando de esta manera a Dios en un lugar apartado del templo, tanto en el Santuario de la aldea del Rocío, como en nuestra Pquia. de Ntra. Sra. de la Asunción, cuando se hace el traslado de esta imagen al pueblo de Almonte.

Tendría que decirles muchas cosas más que hacen y que desagradan mucho a Dios. Sin ir más lejos concluyo esta carta con un escándalo público ocurrido recientemente cuando vino el periodista Carlos Herrera a la función de Exaltación de la Virgen, al finalizar este acto todos se levantaron dando efusivamente palmas para honrar al pecado, pues ¿Acaso no saben que lo que hicieron oficialmente fue aprobar públicamente el adulterio? Corríjanme si estuviese equivocado, pero este periodista estuvo casado por la Iglesia primero con Mariló Montero y recientemente se ha vuelto a casar con Pepa Gea.

Puedo comprender en parte vuestro gran pecado y error y espero que se puedan arrepentir no solamente en lo privado, sino también públicamente, para reparar de esta manera semejante gran ofensa contra Dios en su mismo templo, pues sabiendo que Carlos Herrera está al servicio de nuestra podrida Conferencia Episcopal Española, quizá Dios muestre mayor clemencia por vuestra inconsciencia.

Espero que en esta nueva ocasión consideren con mayor seriedad mis palabras, pues las cosas de Dios debemos de tomárnoslas muy en serio.

Unidos fraternalmente en el Sagrado Corazón de Jesús y en el Inmaculado Corazón de María, se despide atentamente:

Jesús del Pino Marín (Aspirante a siervo inútil)

En Almonte a 12 de agosto de 2026.

https://novaevangelizatio.org

Fdo.:

